



ESPAÑA

(16) ES	(17) Y	NUMERO 251038
(22)		FECHA DE PRESENTACION 1 NOV 1980

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1980

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL F 41 F 1/06
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCION

"DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE ELEVACION Y PLEGADO DE UN MORTERO".

(71) SOLICITANTE (ES)

ESPERANZA Y CIA., S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Carr. Jemein - MARQUINA - (Vizcaya).-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

JJ/dg/ 1.270.-

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enunciado indica, se trata de "DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE ELEVACION Y PLEGADO DE UN MORTERO".

5
10 Es conveniente que cuando se aplican armas ligeras sobre vehículos, aquéllas lleven incorporados los oportunos sistemas que permitan rápidamente, como deben ser todas las operaciones militares, posicionar el arma para el disparo, tanto para variar su dirección de apuntado como para variar su ángulo de elevación.

15 También es usual en las armas así acopladas que dispongan de un mecanismo que permita su plegado para que en los desplazamientos del vehículo portante el arma no asome del galibó máximo. El conseguir esto, supone un posible cerramiento del lugar donde se asienta el arma con lo que no solo se consigue un armonizado del conjunto sino que presenta ciertas ventajas como pueden ser: el camuflaje del arma, mejor penetrabilidad del vehículo en el aire en marcha, protección del arma de las inclemencias atmosféricas cuando no se está en combate, etc.

20
25 El mecanismo que se preconiza permite simultáneamente posicionar el arma en la elevación propia del disparo y un plegado de la misma cuando vaya a ser transportada, sien

1 do cualquiera de las dos maniobras de sencilla ejecución y reali-
zable en breves instantes.

5 Esencialmente el dispositivo está formado
en su conjunto por dos pies que pudiendo bascular en el plano en
el que se dispara y estando articulados en un punto sobre el que
se apoya el cañón del arma puede, al menos uno de ellos, apoyar
por su base en dos puntos, para definir distintas alturas del pun-
to de apoyo del cañón.

10 Para comprender mejor la naturaleza del
invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemáti-
ca de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y suscep-
tible, por ello de las modificaciones accesorias que no alteren
las características esenciales.

15 La figura 1 representa esquemáticamente
el dispositivo del posicionado del mortero. Sobre ella y a pun-
tos se refleja la posición que adopta el arma en el transporte.

La figura 2 es el detalle de uno de los
soportes de la base de los pies o elementos soportes del mortero.

20 La figura 3 es una sección realizada por
un plano vertical como expresa la figura 2.

25 De acuerdo con la invención y según esta
realización particular el mortero (1) equipado con el dispositi-
vo objeto de este modelo industrial está apoyado en una platafor-
ma giratoria (2) para aproximar el plano del mortero al del dis-
paro; la situación exacta del posicionado del mortero, en cuanto

1 a dirección se refiere lo consiguen los órganos de puntería (3)
proprios del arma según es de ver en la figura 1 del plano; la ró-
tula (4) permite oscilaciones del mortero (1) suficientes para
consequir ese ajuste, así como el ángulo de elevación.

5 En nuestra descripción del dispositivo va-
mos a referirnos a los componentes (7) y (12) nombrándoles pies,
si bien serán órganos estructurales con el fin de conferir a la
estructura una mayor rigidez y estabilidad; aunque su función con-
ceptual es la de transferir a la plataforma (2) y su basamento los
10 esfuerzos del peso y los esfuerzos excepcionales del retroceso
propio del arma.

15 El cañón del mortero (1) es abrazado por
la brida (5) que puede desplazarse en parte de su longitud. En
esta brida (5) está articulada la horquilla (6), asentada en los
órganos de puntería de dirección (3), que surgen solidarios al
pie (7), dotado del mecanismo (8) para variar su longitud al ac-
tuar en la manivela (9), siendo este pie articulado al soporte
(10) solidario a la plataforma (2).

20 Entre los elementos de puntería (3) y el
mecanismo (8), el pie (7) ofrece la articulación (11) donde queda
relacionado el segundo pie del dispositivo (12), quien a su vez
está articulado en el soporte (13), también solidario a la plata-
forma (2) de asentamiento del mortero.

25 El dispositivo incorpora para plegar el
arma y facilitar su transporte un tercer soporte (14), también so

1 lidario a la plataforma de asentamiento (2) y emplazado en la mis
ma dirección que la que definen los dos soportes activos (13) y
(10).

5 Los tres soportes, similares en forma, es
tán representados en las figuras 2 y 3; tienen un orificio cen-
tral rasgado (15) coincidente con las correspondientes holguras
en su diámetro y anchura del rasgado con el diámetro de los ejes
inferiores (16), de los dos pies (7) y (12), y un tallado cilín-
drico coaxial (17) de menor profundidad que el espesor de los so-
10 portes pero de mayor diámetro que el (15), donde quedará alojado
un escalonamiento cilíndrico (18) de los mencionados ejes (16) de
manera que dicho escalonamiento (18) se ve imposibilitado de salir
por la rasgadura (15), a no ser que el escalonamiento (18) salga
del tallado (17); para facilitar su manipulación los ejes (16)
15 acaban en el moleteado (19).

La posición de disparo queda definida
cuando los pies (12) y (7) descansan articulados sobre los sopor-
tes (13) y (10) respectivamente, la posición relativa de estos
pies, posiciona al mortero (1) formando un ángulo con un plano
20 horizontal que es variable al actuar el mecanismo (8) del pie (7)
desde la manivela (9).

La posición del mortero (1) para el trans-
porte, se consigue cambiando de basamento al extremo inferior del
pie (7), llevándolo desde el soporte (10) al intermedio (14); en-
25 tonces todo el dispositivo adopta la postura expresada a puntos

1 en la figura 1, muy por debajo de los 45°, inclinación mínima tí-
pica de armas de esta naturaleza; en esta posición, queda emplaza-
da por debajo del galibó de altura del vehículo portante y podrá
5 ser cubierta el arma y cerrado el recinto que la tenga que alber-
gar.

Descrita suficientemente la naturaleza
del presente invento, así como su realización industrial; sólo ca-
be añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible in-
10 troducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales
alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante al amparo de los Convenios
Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho
de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fue-
15 ra posible, reivindicando la misma prioridad de la presente soli-
citud.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita co-
mo nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Le-
20 gislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "DISPO-
SITIVO PERFECCIONADO DE ELEVACION Y PLEGADO DE UN MORTERO", en to-
do de acuerdo con las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

25 1.- Dispositivo perfeccionado de eleva-
ción y plegado de un mortero, caracterizado porque el mortero des-
cansa sobre una plataforma a la que se une mediante una articula-

1 ción de rótula y en una brida de posición variable a lo largo de
la longitud del cañón del mortero, siendo dicha brida posicionada
en una postura definida porque a ella se articulan dos pies empla-
zados en el plano de disparo y que a manera de compás están arti-
5 culados en puntos fijos de su base a la plataforma de asiento del
mortero en sus respectivos soportes, siendo uno de estos pies de
longitud variable para regular el ángulo de elevación del disparo
estando previstos otros soportes sobre la plataforma para los pies
siempre alineados con el plano de disparo para posibilitar una
10 posición del mortero para su transporte inferior a la que adopta
bajo el menor ángulo de tiro variando entre sí convenientemente
el interdistanciamiento del anclaje de uno de los pies al ser ar-
ticulado en uno u otro soporte.

15 2.- Dispositivo perfeccionado de elevación y plegado de un mortero, en todo de acuerdo con la anterior
reivindicación, caracterizado porque los soportes donde quedan ar-
ticuladas las bases de los pies de sustentación del mortero tie-
nen un orificio circular pasante y rasgado, coincidente con las
oportunas holguras en su diámetro y anchura del rasgado con el
20 diámetro de los ejes de articulación inferior de los pies y un
tallado cilíndrico coaxial, de menor profundidad que el espesor
propio del soporte pero de mayor diámetro que el orificio rasga-
do, donde quedará alojado un escalonamiento cilíndrico del eje de
articulación de cada pie, todo ello dispuesto de forma que dicho
25 escalonamiento alojado en el tallado cilíndrico del soporte impi-

1 da al eje de salirse por la rasgadura del orificio pasante de su
asiento, estando previsto algún sistema que posibilite al escalo-
namiento del eje de articulación de los pies de desplazamientos
5 axiales para que al salir del tallado cilíndrico del soporte pue-
da el eje ser extraído por el orificio rasgado del soporte y ser
enclavado de igual forma en otro soporte.

3. "DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE ELEVA-
CION Y PLEGADO DE UN MORTERO".

10 Según queda sustancialmente descrito en
la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas mecano-
grafiadas por una sola cara, acompañada de sus correspondientes
dibujos.

Madrid, 7 JUL. 1980

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LOAISA PINZON
P.P.

15

20

25

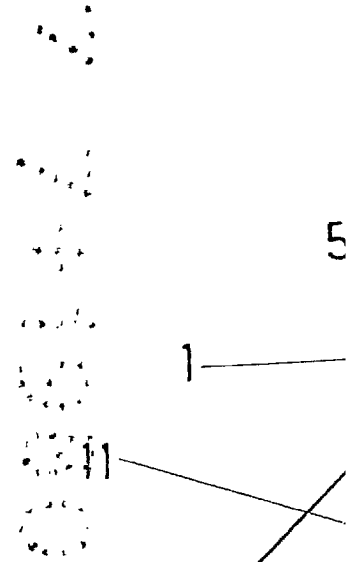
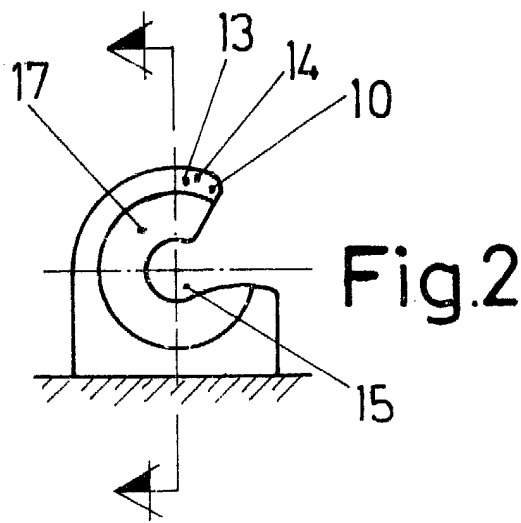
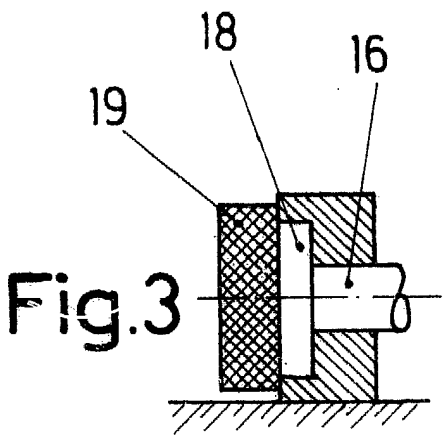
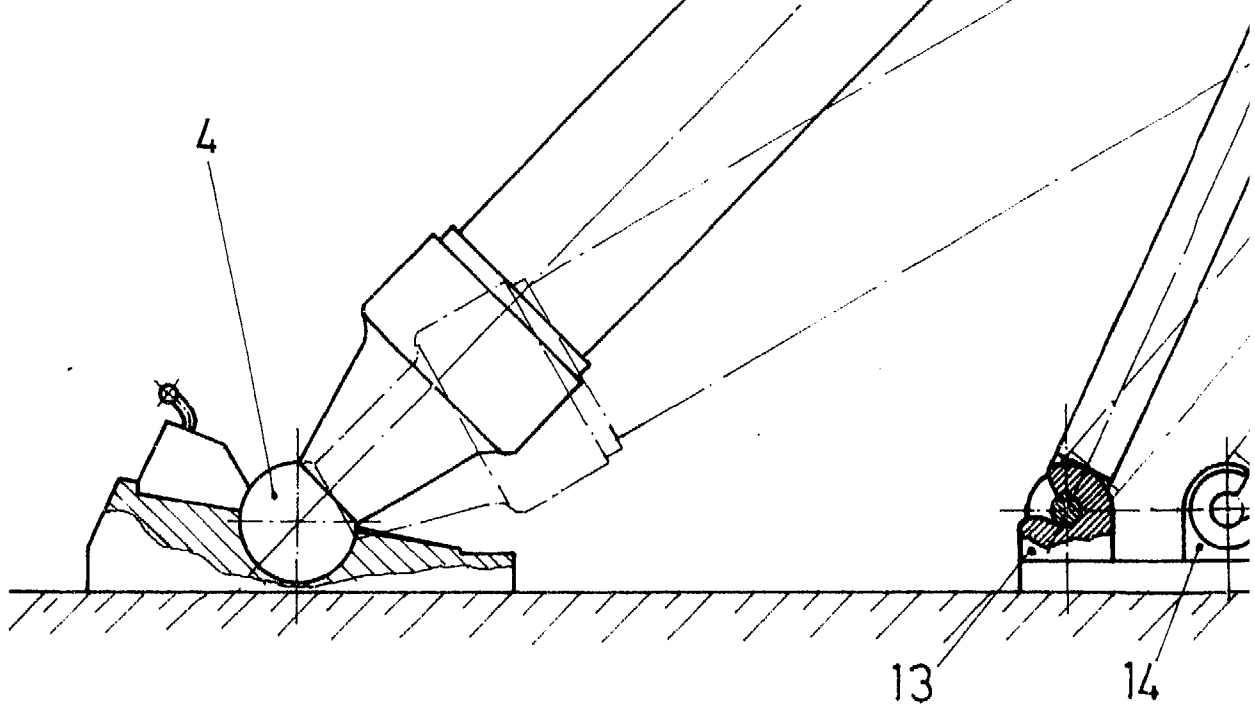
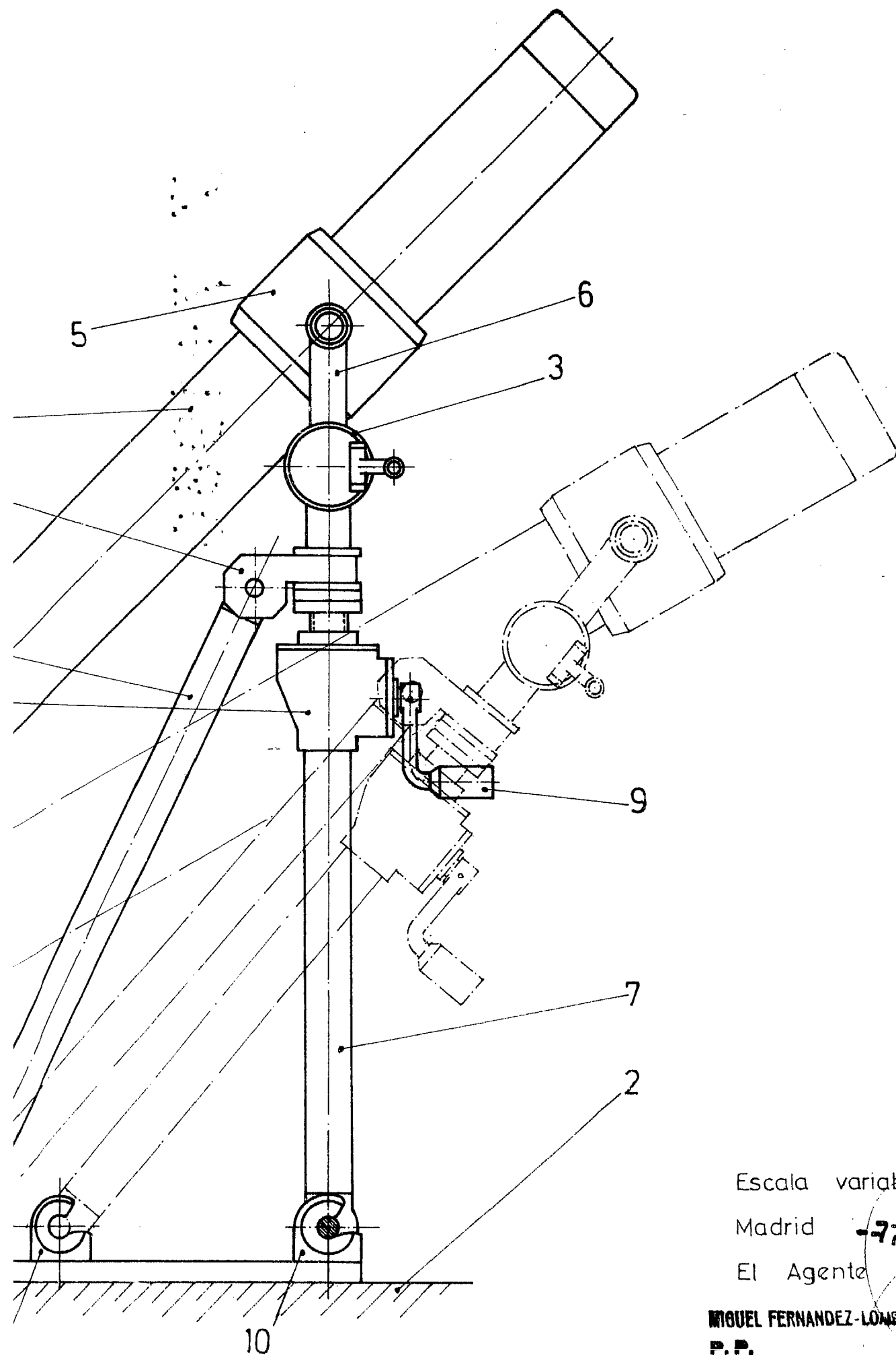


Fig. 1





Escala variable

Madrid

7 JUL 1980

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LOMISA PINERA
P. P.